

100222

# MODESTO POLO

AGENTE COLEGIADO DE NEGOCIOS  
Y AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



MADRID

APARTADO 865

GOBERNADOR, 33



Memoria descriptiva  
que se acompaña a la solicitud de una patente de  
invención por veinte años en España  
a favor de  
Don Francisco Martínez Sánchez.  
residente en Murcia.

por

«Un precinto de hojalata para cajas de cartón y de madera destinadas a la exportación de frutas, embutidos y otros productos similares», Grupo 2<sup>o</sup>, clase 19.

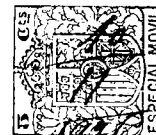
=====

Los precintos hasta ahora empleados en las cajas de cartón o de madera destinadas a contener frutas, embutidos y otros productos que se exportan, adolecen de varios defectos, pues por su deficiente construcción, resultan poco consistentes, lo que dá lugar a que no queden perfectamente asegurados los productos contenidos en los citados envases.

Por ello, el recurrente, después de innumerables ensayos, ha logrado conseguir un precinto o refuerzo que viene a subsanar los inconvenientes apuntados, del que solicita la correspondiente patente de invención, al amparo del artículo 4<sup>o</sup> de la vigente Ley de Propiedad Industrial y Reglamento para su ejecución.

El mencionado precinto <sup>que</sup> ~~es~~ construido manual o mecánicamente, es de hojalata, latón o cualquier otro metal adecuado que el inventor estime conveniente; afecta forma ondulada y sus extremos son redondeados, así como diversos sus tamaños. Se aplica a los cantos de las cajas-envases para que queden perfectamente protegidas de posibles sustracciones, haciéndolas inviolables y evitando el derrame de los productos que contengan.

El repetido precinto lleva practicados unos pequeños agujeros.



ros en sus lados o extremos derecho e izquierdo y en su centro, para introducir los clavos que han de ajustar perfectamente el precinto a las cajas ocupadas por productos para ser destinados a la exportación, como queda indicado.

N o t a.

En resumen: Reivindico como de mi única y exclusiva invención y como objeto sobre el cual ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España «Un precinto de hojalata, para cajas de cartón y de madera destinadas a la exportación de frutas, embutidos y otros productos similares», Grupo 2º, clase 19, cuyo precinto es fabricado manual o mecánicamente de hoja de lata, latón u otro metal adecuado, siendo de forma ondulada, con sus ángulos redondos y que lleva practicados unos agujeros en sus lados para la introducción de los clavos que han de ajustar el precinto a las cajas-envases que contengan productos para la exportación.

Todo según queda expuesto en esta Memoria, que consta de dos hojas, escritas por una sola cara y a los fines que se han determinado.

Madrid, 10 Novbre de 1926.

Por autorización del interesado.

M. D. MODESTO POLO